

Expediente: 508/04
Carátula: PAEZ RAIMUNDA DEL VALLE S/ PARTIDAS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 10/09/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - PAEZ RAIMUNDA DEL VALLE, -ACTOR
27293232941 - PAEZ, JUAN RAMÓN-POR DERECHO PROPIO
27293232941 - NIEVA, ALEJANDRA BELEN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 508/04



H20901847755

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO: PAEZ RAIMUNDA DEL VALLE s/ PARTIDAS - EXPTE. N° 508/04.-

NOTA ACTUARIAL:

En fecha 09 de septiembre de 2026 se deja constancia que se recepciona, proveniente de la Oficina de Archivo de este Centro Judicial, los autos caratulados **Paez Raminuda del Valle S/ Partida** en 01 cuerpos con un total de 36 fs.- cs

Actuación firmada en fecha 09/09/2026

Certificado digital:
CN=CASILLO Adriana Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27277211764

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.